



Expresidentes del PRI acuden al Tribunal Electoral por impugnaciones contra Alito Moreno



Los exdirigentes del PRI, Dulce María Sauri y Enrique Ochoa acudieron al Tribunal Electoral para exponer sus alegatos sobre la impugnación contra la modificación de los estatutos del partido, que permitirían la reelección de Alejandro Moreno "Alito".

La audiencia fue con el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, quien será el

encargado de elaborar el proyecto sobre estos juicios interpuestos contra la Asamblea Nacional del PRI.

Previo a la reunión, el magistrado Rodríguez Mondragón aclaró que la audiencia de alegatos será respecto a la impugnación presentada contra la reforma a los estatutos del PRI, por los que se avaló la posibilidad de reelección de la dirigencia hasta por tres periodos.

Al respecto, la expresidenta del PRI, Dulce María Sauri, consideró que hubo un desafío a las autoridades electorales pues el INE no se ha pronunciado sobre los estatutos, y tampoco han sido publicados en el Diario Oficial de la Federación

[.https://bit.ly/3Y3f3Yc](https://bit.ly/3Y3f3Yc)